

2141-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las siete horas con treinta y seis minutos del veintidos de julio de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras del partido LIBERACIÓN NACIONAL en los distritos y movimientos sectoriales del cantón TILARAN de la provincia GUANACASTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas” (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), las certificaciones de resultados de elección emitidas por el Tribunal Electoral Interno del partido Liberación Nacional y los estudios realizados por este Departamento, se determina que, la agrupación política de cita celebró el día seis de junio de dos mil veintiuno, asambleas distritales en el cantón Tilarán, provincia Guanacaste, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para su celebración. Del mismo modo, se designaron los nombramientos de las personas representantes de los movimientos cantonales de Mujeres, Juventud, Cooperativo y de los Trabajadores en el cantón que nos ocupa.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido Liberación Nacional queda integrada en **forma incompleta**, de la siguiente manera:

Provincia Guanacaste
Cantón Tilarán

MOVIMIENTOS SECTORIALES

Cédula	Nombre	Puesto
503410507	ENERBEIS RAMIREZ VINDAS	MUJERES
504080697	JEFFREY FABIAN CHAVES JIMENEZ	JUVENTUD
502600033	DUNNIA MARIA CARRANZA RIVERA	COOPERATIVO
503400935	ALEXANDER ZAMBRANA LOPEZ	TRABAJADORES

DISTRITO TILARAN

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
602640406	FRANCINI ROJAS MUÑOZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
501850373	JORGE EDUARDO CONEJO MURILLO	SECRETARIO PROPIETARIO
504100858	CAROLAY SOLERA CALVO	TESORERO PROPIETARIO
502330485	ROLANDO MEJIAS MOREIRA	PRESIDENTE SUPLENTE
501740773	MARTA ISABEL MURILLO MURILLO	SECRETARIO SUPLENTE
502060664	GUILLERMO ANTONIO MORA MURILLO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
501930417	GLADYS ALVAREZ SANCHEZ	PROPIETARIO

DELEGACIONES

Cédula	Nombre	Puesto
504100858	CAROLAY SOLERA CALVO	TERRITORIAL
602640406	FRANCINI ROJAS MUÑOZ	TERRITORIAL
502060664	GUILLERMO ANTONIO MORA MURILLO	TERRITORIAL
501850373	JORGE EDUARDO CONEJO MURILLO	TERRITORIAL
503330085	JUAN PABLO BARQUERO SANCHEZ	TERRITORIAL
503620899	AUXILIADORA DEL CARMEN SALINAS CALDERON	ADICIONAL
503050381	EITEL LOPEZ MEJIAS	ADICIONAL
105920301	GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ AGUERO	ADICIONAL
205720495	NANCY MAGALI SOLANO ARTAVIA	ADICIONAL

DISTRITO QUEBRADA GRANDE**COMITÉ EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
503460549	KATTERIN ALFARO LOPEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
206400484	JOSE EMMANUEL DUARTE MURILLO	SECRETARIO PROPIETARIO
109090816	PRISCILLA MARTINEZ BADILLA	TESORERO PROPIETARIO
502820059	EDWIN CASTRO SANDOVAL	PRESIDENTE SUPLENTE
502760886	HILDA LORENA ANCHIA SANCHEZ	SECRETARIO SUPLENTE
501930854	PAUBLINO MEJIAS ARAYA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
503310504	GILBERTO ANTONIO GONZALEZ VASQUEZ	PROPIETARIO

DELEGACIONES

Cédula	Nombre	Puesto
502820059	EDWIN CASTRO SANDOVAL	TERRITORIAL
502760886	HILDA LORENA ANCHIA SANCHEZ	TERRITORIAL
206400484	JOSE EMMANUEL DUARTE MURILLO	TERRITORIAL
503460549	KATTERIN ALFARO LOPEZ	TERRITORIAL
109090816	PRISCILLA MARTINEZ BADILLA	TERRITORIAL
501930854	PAUBLINO MEJIAS ARAYA	ADICIONAL

DISTRITO TRONADORA**COMITÉ EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
207980020	MARIA JOSE ALFARO ALVAREZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
504050140	ERICK ROBERTO RODRIGUEZ MEJIAS	SECRETARIO PROPIETARIO
503420552	MARISOL HERRERA CASTILLO	TESORERO PROPIETARIO
109570038	WAGNER ALFARO MEJIA	PRESIDENTE SUPLENTE
502130489	ANA BELLY MEJIAS HERRERA	SECRETARIO SUPLENTE
504110365	ESTEBAN RODRIGUEZ MEJIAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
603160745	JAVIER LOPEZ SANCHEZ	PROPIETARIO

DELEGACIONES

Cédula	Nombre	Puesto
603460028	ALINA BARBARA MURILLO CASTILLO	TERRITORIAL
502130489	ANA BELLY MEJIAS HERRERA	TERRITORIAL

501440421	FLORENTINO JIMENEZ RIVERA	TERRITORIAL
207980020	MARIA JOSE ALFARO ALVAREZ	TERRITORIAL
109570038	WAGNER ALFARO MEJIA	TERRITORIAL
501690052	JORGE ELI MURILLO MEJIAS	ADICIONAL

DISTRITO SANTA ROSA

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
504300153	FRANCELA MARIA ARIAS ARCE	PRESIDENTE PROPIETARIO
204960798	LUIS IGNACIO ULATE CUBERO	SECRETARIO PROPIETARIO
501970808	ANAIS ISABEL DELGADO CERDAS	TESORERO PROPIETARIO
500910342	BERNARDO ESPINOZA CERDAS	PRESIDENTE SUPLENTE
900950661	XINIA MARIA ALFARO HERNANDEZ	SECRETARIO SUPLENTE
502160016	JORGE LOPEZ MARTINEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
503200709	MARCOS ANTONIO LOPEZ MURILLO	PROPIETARIO

DELEGACIONES

Cédula	Nombre	Puesto
501970808	ANAIS ISABEL DELGADO CERDAS	TERRITORIAL
500910342	BERNARDO ESPINOZA CERDAS	TERRITORIAL
504300153	FRANCELA MARIA ARIAS ARCE	TERRITORIAL
204960798	LUIS IGNACIO ULATE CUBERO	TERRITORIAL
900950661	XINIA MARIA ALFARO HERNANDEZ	TERRITORIAL
502160016	JORGE LOPEZ MARTINEZ	ADICIONAL

DISTRITO LIBANO

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
502760557	LIDIETH CABEZAS BERMUDEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
502120521	FRANCISCO JAVIER CALVO ALVARADO	SECRETARIO PROPIETARIO
504270195	CINTHIA SOFIA CABEZAS MARTINEZ	TESORERO PROPIETARIO
501390839	MARIO NOVO SALAS	PRESIDENTE SUPLENTE
112120562	MELISSA ORTEGA HERRERA	SECRETARIO SUPLENTE
500790684	JORGE MARTINEZ AGUILAR	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
504100285	FABIANA MARIA SANCHEZ ARIAS	PROPIETARIO

DELEGACIONES

Cédula	Nombre	Puesto
504270195	CINTHIA SOFIA CABEZAS MARTINEZ	TERRITORIAL
502120521	FRANCISCO JAVIER CALVO ALVARADO	TERRITORIAL
502760557	LIDIETH CABEZAS BERMUDEZ	TERRITORIAL
501390839	MARIO NOVO SALAS	TERRITORIAL
112120562	MELISSA ORTEGA HERRERA	TERRITORIAL

DISTRITO TIERRAS MORENAS

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
502440899	MARIBELL GONZALEZ ROJAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
501970123	CARLOS ALVARADO CHAVES	SECRETARIO PROPIETARIO
110780269	KAREN LISETH SALAS HIDALGO	TESORERO PROPIETARIO

502660668	DUNEY ELADIO LOPEZ ROJAS	PRESIDENTE SUPLENTE
504110305	MARIO HUMBERTO ALVARADO BARRANTES	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
502170243	DANILO LOBO PEREZ	PROPIETARIO

DELEGACIONES

Cédula	Nombre	Puesto
501970123	CARLOS ALVARADO CHAVES	TERRITORIAL
502660668	DUNEY ELADIO LOPEZ ROJAS	TERRITORIAL
110780269	KAREN LISETH SALAS HIDALGO	TERRITORIAL
504110305	MARIO HUMBERTO ALVARADO BARRANTES	TERRITORIAL
502440899	MARIBELL GONZALEZ ROJAS	ADICIONAL

Inconsistencia: no es posible acreditar a Cinthia Marcela Murillo Alonso, cédula de identidad n.º 401610367, con designación en los puestos de secretaria suplente y delegación territorial propietaria, en virtud de que presenta doble militancia con el partido Frente Amplio, debido a que se ostenta los puestos de secretaria de la mujer propietaria y una delegación territorial propietaria, de la asamblea cantonal de Tilarán, celebrada en fecha dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis y cuyos puestos fueron acreditados por auto n.º 076-DRPP-2017, emitido por este Departamento a las diez horas cinco minutos del veinte de enero de dos mil diecisiete.

Por lo expuesto, deberá aportarse carta de renuncia a los citados puestos de Murillo Alonso -si ese es su deseo- o en su defecto, realizar la sustitución de dicha persona, con la que en derecho corresponda.

Así las cosas, **se encuentran pendientes los puestos de secretaria suplente y una delegación territorial propietaria.**

DISTRITO ARENAL

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
504340275	ALEXANDRA MARIA SOTO BASTOS	PRESIDENTE PROPIETARIO
603020142	MANRIQUE QUIROS RAMOS	SECRETARIO PROPIETARIO
208100106	MARIA FERNANDA PORRAS MURILLO	TESORERO PROPIETARIO
116640289	EDWIN ALBERTO CHACON VILLEGAS	PRESIDENTE SUPLENTE
501620380	HERMINIA MONGE SANCHEZ	SECRETARIO SUPLENTE
204570996	ELKIN CASTRO SIBAJA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
117620723	RACHID JOSE RAMAZAN TORRES	PROPIETARIO

DELEGACIONES

Cédula	Nombre	Puesto
204570996	ELKIN CASTRO SIBAJA	TERRITORIAL

504250874	KARINA ARIAS CONEJO	TERRITORIAL
603020142	MANRIQUE QUIROS RAMOS	TERRITORIAL
504100410	MARIA GUADALUPE PRENDAS MONGE	TERRITORIAL
901110477	MARLIJSON ANDRES RAMAZAN TORRES	TERRITORIAL
208100106	MARIA FERNANDA PORRAS MURILLO	ADICIONAL

DISTRITO CABECERAS

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
503340038	BRYAN ALVARADO VARGAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
503990540	FABRIANA PICADO LOPEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
503710898	CARLOS LUIS VINDAS CRUZ	TESORERO PROPIETARIO
503170039	EVELYN BARQUERO PEREZ	PRESIDENTE SUPLENTE
501800923	ADRIAN CASTILLO MARTINEZ	SECRETARIO SUPLENTE
503410507	ENERBEIS RAMIREZ VINDAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
504090023	PRISCILLA MARIA VILLEGAS JIMENEZ	PROPIETARIO

DELEGACIONES

Cédula	Nombre	Puesto
501800923	ADRIAN CASTILLO MARTINEZ	TERRITORIAL
503340038	BRYAN ALVARADO VARGAS	TERRITORIAL
503710898	CARLOS LUIS VINDAS CRUZ	TERRITORIAL
503170039	EVELYN BARQUERO PEREZ	TERRITORIAL
503990540	FABRIANA PICADO LOPEZ	TERRITORIAL

Finalmente, se recuerda a las autoridades partidarias que, las designaciones realizadas deberán cumplir con el principio de paridad preceptuado en los artículos dos y sesenta y uno del Código Electoral, y tres del Reglamento de cita y, el requisito de inscripción electoral establecido en el ordinal sesenta y siete, inciso b) del citado Código, en concordancia con el criterio vertido por el Tribunal Supremo de Elecciones mediante resolución n.º 2705-E3-2021, de las diez horas con treinta minutos del veintisiete de mayo del dos mil veintiuno, comunicado a los partidos políticos por Circular n.º DGRE-006-2021, de fecha tres de junio del presente año.

En virtud de lo expuesto, al comprobarse que el partido Liberación Nacional no completó satisfactoriamente las nóminas de delegaciones propietarias en el distrito de Tierras Morenas, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 5282-E3-2017, dictada por el Tribunal Supremo de Elecciones a las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, no se autoriza al partido político para que realice la asamblea del cantón Tilarán, provincia Guanacaste, de conformidad con lo estipulado en el artículo cuarto del Reglamento citado.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del citado Reglamento y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese.**

Martha Castillo Víquez
Jefa

MCV/jfg/dap

C.: Expediente n.º 14736-68, partido Liberación Nacional

Ref nº: (12871, 10650, 11191 / 10946 / 10950 / 10954 / 10959/ 10982 / 10984 / 10986 / 12148)-2021